

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN RELACIONADA CON LA CONVOCATORIA 003 - 2016 POR LA CUAL SE SELECCIONA LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS CON LAS QUE SE CONTRATARÁN LOS SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS CON Y SIN GARANTÍA HIPOTECARIA DIFERENTES A LIBRANZA.

---

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016), a las 2:40 p.m., se reunieron en la Sede Centro, Carrera 8 #15 - 42 piso 3 del Banco GNB Sudameris S.A., el doctor Luis Humberto Ustáriz González, en su calidad de Defensor del Consumidor Financiero Principal de la entidad; por parte del Banco GNB Sudameris S.A., la doctora María del Pilar Daza Jiménez, Directora Vicepresidencia Administrativa, y el doctor Fernando Cortés Bermúdez, Director de Recursos Físicos, con el objeto de adjudicar el contrato de pólizas de Seguros de vida deudores (para créditos diferentes a libranza), seguro de incendio deudores y Automóviles.

La audiencia se llevó a cabo cumpliendo para el efecto el siguiente orden del día:

1. Verificación de asistencia de las aseguradoras postulantes.
2. Apertura de sobres.
3. Lectura de las propuestas de cada una de las aseguradoras.
4. Definición de la postura de menor precio.
5. Adjudicación de la Licitación a la Aseguradora, de conformidad con el Decreto 673 de 2014.

**1. Verificación de asistencia de las aseguradoras postulantes.**

Se hicieron presentes los representantes de las compañías de Seguros que presentaron propuestas, de acuerdo con lo que se consigna en el siguiente cuadro:

ASEGURADORA	REPRESENTANTE
1. COLMENA SEGUROS	TATIANA ROJAS – IVONNE SUÁREZ
2. AIG SEGUROS COLOMBIA S.A.	DIEGO REYES LÓPEZ
3. ASEGURADORA SOLIDARIA	FERNANDA AMAYA – ANDRÉS PEÑA O. OSCAR BOHÓRQUEZ
4. POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	FRANCISCO ALMANZA
5. UNIÓN TEMPORAL BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	LILIA M. VALENTÍN G CAMILO A. GONZÁLEZ
6. QBE SEGUROS S.A.	MILLER SALGADO – NUBIA ACEVEDO

## 2. Apertura de Sobres.

El señor Juan Carlos Álvarez Jaramillo, Gerente General de JARGU S.A. Corredores de Seguros, realizó la apertura de los sobres que contenían las propuestas realizadas por las aseguradoras mencionadas, previa verificación por parte del suscrito, de que los mismos estuvieran debidamente cerrados.

## 3. Lectura de las propuestas de cada una de las aseguradoras.

Para efectos de la adjudicación se dividió los seguros a contratar en dos (2) grupos, encontrándose que el grupo uno (1) corresponde a Seguro de Vida Grupo Deudores, el grupo dos (2) corresponde a Seguro de Incendio Deudores y Automóviles.

El señor Juan Carlos Álvarez Jaramillo, Gerente General de JARGU S.A. Corredores de Seguros, realizó la lectura de los sobres contentivos de las propuestas consignadas, de donde se extrajo la tarifa ofertada por los proponentes, de acuerdo con lo consignado en los siguientes cuadros:

OFERENTE	COMPAÑÍA DE SEGUROS N° 1 COLMENA SEGUROS				COMPAÑÍA DE SEGUROS N° 2 SOLIDARIA			
	SEGMENTO	BASE VALOR ASEGURABLE	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL
<b>GRUPO N° 1 VIDA GRUPO DEUDORES</b>								
	CLIENTES DEUDORES CARTERA ORDINARIA	\$71.687.112.875	6,07	0,51	\$435.140.775	12,96	1,08	\$929.064.983
	CLIENTES DEUDORES CREDITOS ROTATIVOS	\$32.829.014.567	5,42	0,45	\$177.933.259	12,96	1,08	\$425.464.029
	CLIENTES DEUDORES SOBREGIROS	\$100.000.000	0,00	0,00	\$0	0,00	0,00	\$0
	CLIENTES DEUDORES VIVIENDA DE INTERES SOCIAL VIS	\$12.296.001	3,71	0,31	\$45.618	12,96	1,08	\$159.356
	CLIENTES DEUDORES CREDITOS GARANTIZADOS (Anual Anticipado)	\$4.903.246.732	5,61	0,47	\$27.507.214	12,96	1,08	\$63.546.078
	EMPLEADOS DEUDORES	\$33.405.492.983	1,97	0,16	\$65.808.821	12,96	1,08	\$432.935.189
	<b>TOTAL GRUPO N° 1 VIDA GRUPO DEUDORES</b>	<b>\$142.937.163.159</b>			<b>\$706.435.688</b>			<b>\$1.851.169.635</b>

COMPAÑÍA DE SEGUROS N° 3 AIG SEGUROS			COMPAÑÍA DE SEGUROS N° 4 POSITIVA			COMPAÑÍA DE SEGUROS N° 5 UNION MUNDIAL-BBVA			COMPAÑÍA DE SEGUROS N° 6 QBE SEGUROS		
TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL
NP	NP	NP	3,910	0,33	\$280.296.611	5,42	0,45	\$388.544.152	5,41	0,45	\$387.827.281
NP	NP	NP	3,360	0,28	\$110.305.489	4,66	0,39	\$152.983.208	5,60	0,47	\$183.842.482
NP	NP	NP	0,000	0,00	\$0	0,00	0,00	\$0	0,00	0,00	\$0
NP	NP	NP	3,156	0,26	\$38.806	3,09	0,26	\$37.995	3,72	0,31	\$45.741
NP	NP	NP	3,936	0,33	\$19.299.179	4,82	0,40	\$23.633.649	5,60	0,47	\$27.458.182
NP	NP	NP	1,968	0,16	\$65.742.010	1,64	0,14	\$54.785.008	1,97	0,16	\$65.808.821
		\$0			\$475.682.096			\$619.984.012			\$664.982.506

GRUPO N° 2 INCENDIO DEUDORES Y AUTOMOVILES							
SEGMENTO	BASE VALOR ASEGURABLE	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL
INMUEBLES DADOS EN GARANTÍAS SOBRE CRÉDITOS <b>DEUDORES HIPOTECARIOS CLIENTES</b>	\$24.866.351.155	NP	NP	NP	1,60	0,13	\$39.786.162
INMUEBLES DADOS EN GARANTÍAS SOBRE CRÉDITOS <b>GARANTÍAS HIPOTECARIAS</b>	\$15.175.281.478	NP	NP	NP	1,60	0,13	\$24.280.450
INMUEBLES DADOS EN GARANTÍAS SOBRE CRÉDITOS <b>DEUDORES HIPOTECARIOS EMPLEADOS</b>	\$62.391.807.969	NP	NP	NP	1,60	0,13	\$99.826.893
INMUEBLES DADOS EN GARANTÍAS SOBRE CRÉDITOS <b>DEUDORES HIPOTECARIOS VIS</b>	\$33.703.443	NP	NP	NP	1,60	0,13	\$53.926
<b>TOTALES INCENDIO DEUDORES</b>	<b>\$102.467.144.045</b>			<b>\$0</b>			<b>\$163.947.430</b>
AUTOMOVILES DEUDORES							
SEGMENTO	BASE VALOR ASEGURABLE	TASA ANUAL OFRECIDA POR CIENTO	TASA MENSUAL OFRECIDA POR CIENTO	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR CIENTO	TASA MENSUAL OFRECIDA POR CIENTO	PRIMA TOTAL ANUAL
DEUDORES - CLIENTES	\$1.670.700.000	NP	NP	NP	1,8	0,15	\$30.072.600
<b>TOTALES AUTOMOVILES DEUDORES</b>	<b>\$1.670.700.000</b>			<b>\$0</b>			<b>\$30.072.600</b>
<b>TOTAL GRUPO N° 2 INCENDIO DEUDORES Y AUTOMOVILES</b>	<b>\$104.137.844.045</b>			<b>\$0</b>			<b>\$194.020.030</b>

INCENDIO DEUDORES											
TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR MIL	TASA MENSUAL OFRECIDA POR MIL	PRIMA TOTAL ANUAL
1,75	0,15	\$43.516.115	NP	NP	NP	NP	NP	NP	1,95	0,16	\$48.446.512
1,75	0,15	\$26.556.743	NP	NP	NP	NP	NP	NP	1,95	0,16	\$29.565.635
1,12	0,09	\$69.878.825	NP	NP	NP	NP	NP	NP	1,35	0,11	\$84.444.085
1,75	0,15	\$58.981	NP	NP	NP	NP	NP	NP	2,35	0,20	\$79.319
\$140.010.663			\$0			\$0			\$162.535.551		

TASA ANUAL OFRECIDA POR CIENTO	TASA MENSUAL OFRECIDA POR CIENTO	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR CIENTO	TASA MENSUAL OFRECIDA POR CIENTO	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR CIENTO	TASA MENSUAL OFRECIDA POR CIENTO	PRIMA TOTAL ANUAL	TASA ANUAL OFRECIDA POR CIENTO	TASA MENSUAL OFRECIDA POR CIENTO	PRIMA TOTAL ANUAL
1,55	0,13	\$25.895.850	NP	NP	NP	NP	NP	NP	1,80	0,15	\$30.101.405
		\$25.895.850			\$0			\$0			\$30.101.405
		\$165.906.513			\$0			\$0			\$192.636.956

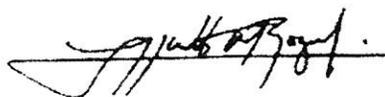
#### 4. Definición de postura de menor precio.

Una vez realizada la apertura de los sobres y la lectura de las propuestas de cada una de las aseguradoras se presentó el precio total de cada grupo a cada uno de los representantes de las aseguradoras, quienes revisaron los datos. Una vez analizado el monto de las primas a cobrar se definió cual fue la menor postura de cada una de las aseguradoras para adjudicar.

#### 5. Adjudicación de la Licitación a la Aseguradora, de acuerdo con el Decreto 673 de 2014.

Definida la postura de menor precio en cada uno de los grupos, se procedió a realizar la adjudicación, solicitando a los representantes de las aseguradoras adjudicadas permanecer en el recinto para coordinar el inicio del contrato.

De conformidad con las disposiciones del Decreto 2555 de 2010, el Decreto 673 de 2014 y la Circular Externa 022 de 2014, se adjudicó la licitación a las Aseguradoras con la postura de menor precio, es decir para el Grupo uno (1) sobre el Seguro de Vida Grupo Deudores (créditos diferentes de libranza) fue adjudicada a Positiva Compañía de Seguros S.A.; y para el grupo dos (2) sobre el Seguro Incendio Deudores y Automóviles fue adjudicada a AIG Seguros Colombia S.A., en constancia de lo anterior, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016), se procede a la firma del Acta.



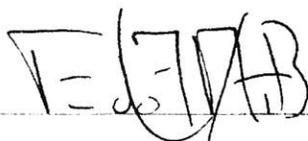
---

Luis Humberto Ustáriz González  
Defensor del Consumidor Financiero Principal  
Banco GNB Sudameris S.A



---

María de pilar Daza Jiménez  
Directora  
Vicepresidencia Administrativa  
Banco GNB Sudameris S.A



---

Fernando Cortés Bermúdez  
Director de Recursos Físicos  
Banco GNB Sudameris S.A.